



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00875968- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Lic. en Biotecnología Clara Ludmila D' ALESSANDRO

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Clara Ludmila D'ALESSANDRO solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología Clara Ludmila D'ALESSANDRO, con la Dra. Carla E. Giacomelli como directora (Depto. de Físicoquímica), la Dra. Cecilia Vasti como codirectora (Depto. de Físicoquímica), la Dra. María Laura Fanani (Depto. de Química Biológica Ranwel Caputto) y el Dr. Alejandro Granados (Depto. de Química Orgánica).

Artículo 2°. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

